

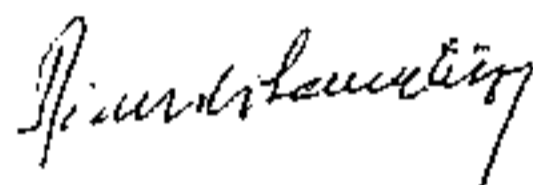
RESOLUCION
Nº 1035/92

EXPEDIENTE Nº 2392/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1114

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial doctor Alfredo E. Zenobi, del señor Secretario Penal doctor Roberto D. Aberasturi y del Oficial señor Darío Payeras, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de General Pico a los efectos de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir una declaración testimonial en la causa "ALMEIDA, Rubén Horacio s/ pres. infr. art. 13, Ley 17.531", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (15)